

1017 OCURRE

C K 3

y A 1

30140

COMITAN
Sin Garantia

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 3079563105

CONFIRMACION 3055890958-780720670160 TGZ

PLACAS Y DOCUMENTOS 5.0 KG

GESTORIA HM

Mauricio Hernandez Morales
- Avenida san roque 273

Teran

TUXTLA GUTIERREZ

CP:29050 CHP

CEL: 9611965688 TEL: 9611965688

Oficina Estafeta
ESTAFETA OCURRE
MARCO ANTONIO ROSAS
- Primera Calle Sur Pte. 3

Frontera Comalapa
FRONTERA COMALAPA
CP:30140 CHP

Vigencia de guía: 28/10/2023

Terrestre

Servicio Terrestre Prepagado sin credito

5890958/AP011.10.201

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.